

ELECCIONES GENERALES

DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2015

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Desde esta Alcaldía – Presidencia se informa a los vecinos y vecinas de Pinto que han sido convocadas Elecciones Generales para el día 20 diciembre del presente año, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y disposiciones complementarias, por lo que el Ayuntamiento de Pinto procede a la apertura del período de exposición pública de las listas electorales vigentes, a fin de que cualquier persona pueda presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión del Censo.

En consecuencia, se comunica que desde el día 2 y hasta el 9 de noviembre del año en curso, ambos inclusive, estarán expuestas, en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto, las listas correspondientes al Censo Electoral para su consulta. Las citadas listas, incluyen las variaciones de los electores producidas antes del día 30 de julio de 2015. La consulta también podrá realizarse en el portal de tramitación electrónica de PintoWeb (www-ayto-pinto.es).

Asimismo, se hace saber que las reclamaciones podrán ser presentadas ante este Ayuntamiento en Plaza de la Constitución nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14.30 horas y de 16 a 18.30 horas (sábado de 9.00 a 13.30 horas), y en la C/ Italia número 6, de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas, en los impresos que se facilitarán en el S@C, debiendo ser presentadas por el propio interesado con su D.N.I. o permiso de conducir.

PINTO, 28 de octubre de 2015



Fdo.: Rafael Sánchez Romero
ALCALDE DE PINTO